

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

EXP-UNC: 0006207/2014

## VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Departamento de Farmacia de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente a la Lic. Carolina Aloisio, en un cargo de Profesor Asistente (DS), del mencionado Departamento.-

#### ATENTO:

Al V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> otorgado por el Consejo Departamental; A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs.

12;

## **TENIENDO EN CUENTA:**

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

# EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS R E S U E L V E :

Artículo 1º.- Designar interinamente a la Lic. Carolina ALOISIO (Legajo 46.081) en un cargo de Profesor Asistente (DS) -código 115- del Departamento de Farmacia de esta Facultad, a partir del 01-04-2014 y hasta el 31-03-2015, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

**Artículo 2º**.- La Lic. Aloisio deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

**Artículo 3º**.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS EN CORDOBA A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION Nº:

SB.pr

97

Prof. D. M.EJANDRO N. CPANABOS SECRETARIO ASATEMICO

de Ciencias Quimicas - UNC

CHENCIAN - ASCORDS - ASCOR

Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA

Facultad de Ciencias Químicas-UNC